

Managua, 13 de septiembre de 2024
DGA-TIGG-4050-09-2024

MINISTERIO DE SALUD
DIVISION DE ADQUISICIONES

SOLICITUD DE OFERTA PARA BIENES

Contratación Simplificada No. CS-56-09-2024

"Adquisición de Cámaras, Materiales y Accesorios para Video Vigilancia en Unidades de Salud"

El Ministerio de Salud invita a presentar oferta para el proceso de Contratación Simplificada No. CS-56-09-2024 "Adquisición de Cámaras, Materiales y Accesorios para Video Vigilancia en Unidades de Salud", de conformidad con lo establecido en la Ley No.737 "Ley de contrataciones administrativas del sector público", Arto.58, numeral 3 párrafo segundo.

La Oferta debe incluir toda la documentación indicada en la Sección I-Condiciones para ofertar, inciso h) de esta solicitud, en sobre cerrado a más tardar el día **viernes 04 de octubre de 2024 hasta las 10:00 am**. Dicha documentación debe ser presentada únicamente de forma física (impresa) en las oficinas de la División General de Adquisiciones en la fecha y hora descritas anteriormente. El número de copias de la Oferta que los Oferentes deberán presentar son **dos copias impresas y una Digital**, idéntica a la oferta física original. La **Apertura de las ofertas** recibidas en tiempo se realizará en el mismo Local a las **10:10 a.m. del viernes 04 de octubre de 2024**.

Todo Proveedor que requiera alguna aclaración sobre la Solicitud de oferta deberá comunicarse con el Contratante por escrito a la dirección del Contratante, a más tardar el **lunes 23 de septiembre de 2024 hasta las 3:00 p.m.** El Contratante dará respuesta por escrito a las solicitudes recibidas, a más tardar el **miércoles 25 de septiembre de 2024**.

El Listado del requerimiento es el siguiente:

N° Lote	Descripción	Cantidad	U/M
1	Grabadora de Video en red de 64 canales (NVR)	4	Unidad
2	Grabadora de Video en red de 32 canales (NVR)	8	Unidad
3	Grabadora de Video en red de 16 canales (NVR)	7	Unidad
4	Disco Duro (Diseñado específicamente para sistemas de seguridad de Vigilancia)	46	Unidad
5	Cámaras		



N° Lote	Descripción	Cantidad	U/M
5.1	Cámara de Red Tipo Bullet	153	Unidad
5.2	Cámara de Red Tipo Mini Domo.	369	Unidad
6	Switch de 24 Puertos PoE	21	Unidad
7	Switch de 8 Puertos Full PoE	13	Unidad
8	Batería para de Respaldo de 900VA	43	Unidad
9	Patch Panel 24 puerto Cat 6	21	Unidad
10	Organizador Horizontal 2RU	21	Unidad
11	Bracket de pared 6 RU	16	Unidad
12	Bandeja ventilada	16	Unidad
13	Conector RJ45 Cat 6	622	Unidad
14	Path Cord Cat6	522	Unidad
15	Cable UTP CAT6 Interior (Cajas)	89	Cajas
16	Cable UTP CAT6 Exterior (Cajas)	59	Cajas
17	Tubo suelto de 6 fibras multimodo 50um OM3 10Gb para exteriores	1640	Mtrs
18	ODF para uso en pared con 2 LC OM3	9	Unidad
19	Módulo LC multimodo SFP	18	Unidad
20	Pigtail LC OM3	24	Unidad
21	Patch Cord de Fibra Dúplex Multimodo	12	Unidad
22	Tubo Cuadrado	3	Unidad
23	Herraje	3	Unidad
24	Pernos De expansión	56	Unidad
25	Fajas de amarre plástica	45	Unidad
26	Cinta velcro	20	Unidad
27	Cinta para etiqueta	18	Unidad
28	Caja plexo	522	Unidad
29	Caja de registro	926	Unidad
30	Tapa ciega Para caja 4x4	926	Unidad
31	Manguera flexible BX	168	Unidad
32	Conector BX	124	Unidad
33	Tubo PVC DE 3/4	6718	Unidad
34	Unión PVC DE 3/4	6819	Unidad
35	Curvas PVC DE 3/4	807	Unidad
36	Conector PVC DE 3/4	1163	Unidad
37	Pega PVC	42	Unidad
38	Alambre de amarre	84	Unidad
39	Goloso para zinc	25432	Unidad
40	Tornillo Punta de broca	2300	Unidad
41	Tornillo Gypsum Hilo fino	6642	Unidad
42	Espiche plástico	5442	Unidad
43	Bridas EMT	26872	Unidad

N° Lote	Descripción	Cantidad	U/M
44	Conector / adaptador para tubo	38	Unidad
45	Fulminante	1600	Unidad
46	Clavo de Impacto	1600	Unidad

Las Especificaciones Técnicas se encuentra en la Sección II del Documento de Invitación.

La oferta deberá permanecer válida por un período mínimo de **noventa (90) días** calendario contados a partir de la fecha límite para presentación de la oferta y deberá estar acompañada de una **Garantía de Seriedad de Oferta Notariada**.

El **Lugar de Entrega de los Bienes**, será en el Almacén del Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios" ubicado en el Costado Oeste Colonia Primero de Mayo.

El **plazo de Entrega de los bienes** es no mayor de cuarenta y cinco días (45) días calendarios después de la firma de contrato.

INCOTERM: Los precios cotizados para Bienes a ser importados serán: DDP correspondiente a los INCOTERM 2020.

La oferta podrá ser por Lote y debe incluir el 100% de las cantidades requeridas por lote. La evaluación y adjudicación se hará por Lote.

Atentamente,

Lic. Tania Isabel García González
Directora General División de Adquisiciones
Ministerio de Salud



Cc. Exp. CS-56-09-2024 / LEAF



Sección I- Condiciones para ofertar

a) Fuente de Financiamiento:

La Fuente de Financiamiento es con Fondos Rentas con Destino Específico.

b) Forma, plazo y lugar para la presentación de las Ofertas:

Las Ofertas deberán ser presentadas completando los formularios que se incluyen en la Sección IV de la presente Solicitud de Oferta y serán recibidas **a más tardar el día viernes 04 de octubre de 2024 hasta la 10:00 am,** en la División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud, ubicada en el Complejo de Salud "Dra. Concepción Palacios", Costado Oeste de la Colonia 1ro. De mayo, Managua.

Las Ofertas deberán presentarse de forma física (impresa) en sobres sellados en las oficinas de la División General de Adquisiciones en la fecha y hora descritas anteriormente. El número de copias de la Oferta que deberán presentar son **dos copias impresas y una Digital**, idéntica a la oferta física original.

La Oferta deberá ser firmada por el Oferente o su Representante Legal debidamente acreditado.

Los sobres interiores y exteriores de la oferta deberán llevar la siguiente leyenda:

Atención: Lic. Tania Isabel García González, Directora General División de Adquisiciones
Dirección: Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", costado oeste Colonia 1ro de mayo.
Oficina: División General de Adquisiciones
Ciudad: Managua
País: Nicaragua
Proceso: No. CS-56-09-2024 "Adquisición de Cámaras, Materiales y Accesorios para Video Vigilancia en Unidades de Salud".

c) Moneda de la Oferta:

El monto de la oferta deberá expresarse en Córdobas y deberá incluir todos los costos necesarios para transportar los bienes hasta el lugar de entrega indicado. Si el oferente presenta la oferta en una moneda diferente se realizará la conversión de moneda a Córdoba, utilizando el tipo de cambio del Banco Central de Nicaragua para el día de la recepción de las Ofertas.

d) Incoterms: 2020

El precio de los Bienes fabricados o de origen fuera de Nicaragua deberá ser cotizado: Precio Final de Destino DDP.

e) Lugar y Plazo de Entrega:

Los bienes deberán ser entregados en el Almacén del Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", ubicado en el Costado Oeste Colonia Primero de Mayo, en un plazo de entrega no mayor a cuarenta y cinco (45) días calendario, después de la firma del contrato por parte del proveedor.

f) Período de validez de la cotización:

La Oferta debe ser válida por un período mínimo de **90** días, contados a partir de la fecha establecida como límite para su presentación.

g) Servicios posteriores a la venta:

No se requiere servicios posteriores a la venta.

h) Contenido de la cotización:

1. Formularios de Oferta, con periodo de validez de la oferta noventa (90) días calendario.
2. Garantía de Seriedad de Oferta Notariada.
3. Declaración de idoneidad ante Notario Público, original de no estar inhabilitado para participar en el procedimiento de contratación ni para contratar con el Estado de conformidad a lo establecido en el artículo 17 y 18 de la LCASP; que conoce, acepta y se somete al Pliego de Bases y Condiciones, y demás requerimientos del procedimiento de contratación; que es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del procedimiento; que conoce las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General.
4. Registro de Proveedor del Estado Vigente.
5. Solvencia Fiscal Vigente.
6. Solvencia Municipal Vigente.
7. Número RUC Actualizado.
8. Constancia de No Retención, en caso de poseerla.
9. Copia certificada por Notario Público de Escritura de Constitución de la Empresa y Estatutos inscritos en el Registro Público correspondiente.
Para **Persona Natural**, deberá de presentar copia certificada de Escritura de Constitución como Comerciante debidamente inscrita en el Registro Público Competente.
10. Copia certificada por Notario Público del Poder de Representación a favor de la persona que representa legalmente a la persona jurídica, debidamente inscrito en el Registro Público competente.
11. Copia de cedula de identidad del Oferente y/o Representante legal.
12. **Certificado de Declaración del Beneficiario Final para todas las sociedades mercantiles, como documento integrante de la oferta. Para Consorcios el Beneficiario Final tiene que ser individual de cada Sociedad. El Certificado de Declaración del Beneficiario Final no tendrá validez legal sin el código QR y el código de barra.**
13. **Certificado de Verificación de Proveedores del Estado emitido por la comisión de verificación de la Asamblea Nacional.**



Sección II- Evaluación de las Ofertas

(a) Evaluación de cotizaciones:

- 1) **Evaluación Preliminar:** El Contratante examinará todas las Cotizaciones para confirmar que todos los documentos y documentación técnica solicitada en el inciso h) han sido suministrados y para determinar si cada documento entregado está completo; confirmará que los siguientes documentos e información han sido proporcionados con la oferta. Si cualquiera de estos documentos o información faltara, la oferta será rechazada.
- 2) **Evaluación Técnica:** A las ofertas que hayan cumplido con la evaluación preliminar, se evaluarán las Fichas Técnicas que permitan verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los bienes. (Ver Anexo I Especificaciones Técnicas).
- 3) **Comparación de Precios:** En esta etapa se revisarán los errores aritméticos, se realizará conversión de moneda cuando aplique y se compararán los precios de la oferta que cumpla el 100% de los requerimientos técnicos solicitados y con el plazo de entrega, para determinar la oferta mejor evaluada.

Corrección de Errores Aritméticos

El Contratante verificará si las Cotizaciones que cumplen sustancialmente con los requisitos del Documento de Solicitud de cotizaciones contienen errores aritméticos. Dichos errores serán corregidos por el Contratante de la siguiente manera: i) cuando haya una discrepancia entre los montos indicados en cifras y en palabras, prevalecerán los indicados en palabras y; ii) cuando haya una discrepancia entre el precio unitario y el total de un rubro que se haya obtenido multiplicando el precio unitario por la cantidad de unidades, prevalecerá el precio unitario cotizado, a menos que hubiera un error evidente en la expresión del decimal en el precio unitario, en cuyo caso prevalecerá el precio total cotizado para ese rubro y se corregirá el precio unitario.

El Contratante ajustará el monto indicado en la Cotización de acuerdo con el procedimiento antes señalado para la Corrección de Errores y con la anuencia del Oferente. Si el Oferente no estuviera de acuerdo con el monto corregido, la Oferta será rechazada y podrá ejecutarse la Declaración de Mantenimiento de Oferta Notariada.

Conversión de Moneda

En caso de que se presenten cotizaciones en una moneda diferente al Córdoba se realizará la conversión de moneda a Córdobas utilizando el tipo de cambio del Banco Central de Nicaragua para el día de la recepción de las ofertas a como se indica en el inciso c) de este documento.

Comparación de Precios:

Se compararán los precios del Lote que cumpla el 100% de los requerimientos técnicos solicitados y con el plazo de entrega, para determinar la oferta mejor ~~evaluada para el Lote.~~

Sección III- Adjudicación del contrato

El contratante adjudicará al oferente cuya oferta haya sido evaluada como más baja y cumple con los requisitos de la solicitud de oferta. Al momento de adjudicar el contrato, el contratante se reserva el derecho de **aumentar o disminuir** las cantidades de los bienes en un 100% y que no altere los precios unitarios u otros términos y condiciones del documento de solicitud de cotización.

Antes de la expiración de la validez de la Oferta, el Contratante le notificará por escrito la decisión de adjudicación del contrato al Oferente cuya oferta haya sido aceptada.

El Contratante suscribirá un Contrato con el proveedor utilizando el modelo incluido en este documento. Además, se entregará una orden de compra.

Previo a la firma de contrato en un período de 3 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación, el oferente adjudicado deberá presentar una **Garantía de Cumplimiento de Contrato** en forma de Garantía Bancaria o Fianza o Cheque Bancario Certificado o de Gerencia, por el 5 % del monto del Contrato, con una **vigencia de ciento cinco (105) días calendarios**. La garantía de cumplimiento debe ser emitida por una Institución Financiera Nacional, debidamente autorizada por la Superintendencia de Bancos y de otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

La Vigencia del Contrato será a partir de la firma del Contrato y será por **ciento cinco (105) días calendarios**.

El pago se efectuará en córdobas al tipo de cambio oficial del Banco Central de Nicaragua. Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Forma Pago:

- Se realizará un Único pago, una vez recibidos los bienes a satisfacción por parte del Ministerio de Salud y contra la presentación de:
 - a. Acta de Recepción y Entrega Final firmada y sellada por la Dirección División de Tecnología de la Información y Comunicación, el representante del proveedor, en la que se hará constar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas y que el bien se encuentra en perfecto estado.
 - b. Factura de cobro ORIGINAL emitida por el proveedor adjudicado, a nombre del Ministerio de Salud.
 - c. Garantía de los bienes conforme requerimiento en las especificaciones técnicas.

El Proveedores nacionales, los pagos se realizarán mediante cheque fiscal o transferencia electrónica a nombre del oferente local. El Adquirente efectuará los pagos con prontitud, sin exceder en ningún caso un plazo de 30 días a partir de la fecha en que el Proveedor haya presentado una factura o solicitud de pago.

Sección IV. Formularios de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas]

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA DE PRECIOS

ADQUISICIÓN DE BIENES

Fecha: [indicar]

Señores

[Indicar nombre de la entidad]

El suscrito declara que:

- (a) He examinado y no encontramos objeción alguna al documento de solicitud de oferta, incluso sus enmiendas, si corresponde;
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes bienes y servicios conexos (o servicios) de conformidad con la solicitud de oferta y de acuerdo con el plan de entrega establecido (o fecha de cumplimiento establecida) en la lista de requisitos;
- (c) El monto total de esta cotización, excluyendo cualquier descuento ofrecido es: [indicar el monto total de la cotización en palabras y cifras] [indicar moneda];
- (d) Nuestra cotización se mantendrá vigente por el período de [indicar], a partir de la fecha establecida como límite para su presentación. Esta cotización nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (e) Entendemos que esta cotización, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato u orden de compra haya sido suscrito;
- (f) Entendemos que ustedes se reservan el derecho de anular el proceso de adquisición en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato u orden de compra, sin que por ello adquieran responsabilidad alguna ante los oferentes.

Nombre y firma: [indicar]

Debidamente autorizado para firmar la cotización por y en nombre de: [indicar el nombre completo del oferente]

Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

CS No.: [indicar el procedimiento y el número del proceso licitatorio]

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro de la APCA]
3. País donde está registrado el Oferente en la actualidad o País donde intenta registrarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta registrarse]
4. Año de registro del Oferente: [indicar el año de registro del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está registrado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está registrado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente:
Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado]
Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado]
Número telefónico: [indicar los números de teléfono del representante autorizado]
Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]
 - Estatutos de la Sociedad o Registro de la empresa
 - Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), carta de intención de formar la APCA, o el Convenio de APCA,
 - Si se trata de un ente gubernamental nicaragüense, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales,

HAC
NUESTRA
VICTORIA



Formulario Lista de Precios y plan de entrega – Bienes

El Oferente completará este formulario de Listas de Precios de acuerdo con las instrucciones indicadas.

Lista de Precios: Bienes Previamente Importados (Plaza)

País Contratante Nicaragua			(Ofertas Bienes ya importados) Monedas					
			Fecha: _____ CS No: _____ Página N° _____ de _____					
1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Lote	Descripción de los Bienes	País de Origen	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario	Sub-Total (Col. 5 x 6)	Impuestos sobre la venta (IVA) si el contrato es adjudicado (15% de la columna 7)	Precio Total por artículo DDP (Col. 7 + 8)
[indic ar No. de Lote]	[indic ar nombre de los Bienes]	[indic ar país de origen de los Bienes]	[indic ar la fecha de entrega ofertada]	[indic ar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]	[indic ar el precio unitario por unidad incluye ndo todos sus costos]]		[indic ar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]	[indic ar el precio total por artículo DDP]
Precio Total de la Oferta DDP								
Nombre del Oferente [indic ar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la Oferta] Fecha [Indicar Fecha]								

NO VA
 NUEVA
 VIGENCIA



Autorización del Fabricante

[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. ~~Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmada por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante.~~

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]

CS No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Alternativa No.: [indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]

A: [indicar el nombre completo del CONTRATANTE]

POR CUANTO

Nosotros [nombre completo del fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas] mediante el presente instrumento autorizamos a [indicar el nombre y dirección del Oferente] a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

[Firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: [indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]

Cargo: [indicar cargo]

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: [nombre completo del Oferente]

Fechado en el día _____ de _____ de 20__ [fecha de la firma]

APCI
D. J. J. V. V.
VICTORIA





Sección V. Modelo de Contrato

**REPUBLICA DE NICARAGUA
MINISTERIO-DE-SALUD**

XXXXXXXXXX
CS-56-09-2024

CONTRATO
No. XX-XX-XX-2024

Nosotros: REPRESENTACION , actuando en nombre y representación del Estado de la República de Nicaragua, (**Ministerio de Salud**), en calidad de delegado del Procurador General de la República, quien en las Cláusulas contractuales por brevedad simplemente se denominará **“EL ADQUIRENTE”** y XXXXXXXXXXXXXXXX CON GENERALES DE LEY, actuando en nombre y representación de la sociedad XXXXXXXXXXXXXXXX, en calidad de XXXXXXXX, quien en lo sucesivo se denominará **“EL PROVEEDOR”**, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos, un Contrato para el **Suministro de XXXXXXXXXXXX**, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: REPRESENTACIÓN.

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACION DEL CONTRATANTE
XX

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACION DEL PROVEEDOR
XX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, acredita su representación con los siguiente Documentos:

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.

Este Contrato tiene por objeto establecer las bases, condiciones y demás estipulaciones para que la Sociedad denominada XXXXXXXX, quien en lo sucesivo se denominará **“EL PROVEEDOR”**, suministre al Ministerio de Salud, de la República de Nicaragua, quien en lo sucesivo se denominará **“EL ADQUIRENTE”**, con base al proceso xxxxxxxxxxxx, la compra denominada; **XXXXXXXXXXXXXXXX**, amparado en la Ley 737 **Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público**, en la cantidad descrita a continuación:

TERCERA: FACULTADES DE DIRECCIÓN Y CONTROL.

El Proveedor permitirá a la Entidad Adquirente verificar a través de delegado u Órgano que corresponda el cumplimiento del objeto de este Contrato, con el fin de advertir la conveniencia de introducir modificaciones o señalar correcciones en la ejecución. La ausencia de ejercicio de las facultades de dirección y control de la fiscalización por parte de El Adquirente, no exime al Proveedor de cumplir a cabalidad con sus deberes, ni de la responsabilidad que de ello se derive.

CUARTA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

El Proveedor para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el presente Contrato, hace entrega de una Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Cheque Bancario No. xxxxxxxx, por un monto de xxxxxxxx, por el cinco por ciento (5%) del valor del contrato, entidad bancaria xxxxxxxxxxxx, con vigencia de xx días, a favor del Ministerio de Salud. La devolución de esta Garantía se efectuará cuando exista una recepción definitiva de parte de la Entidad Adquirente, de los Equipos objeto del Contrato.



QUINTA: Recepción de los Bienes.

1. Recepción definitiva de los bienes:

A la entrega de los bienes en el Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", el personal designado por el Contratante, verificará los siguientes aspectos:

1. El proveedor en presencia del representante del Contratante, realizará las pruebas de los bienes entregados, a fin de verificar el funcionamiento técnico y cumplimiento de las especificaciones técnicas para la aceptación de los mismos.
2. Garantía de Fabricante.

Si todos los aspectos resultaran conformes las Especificaciones Técnicas y especificado en los documentos contractuales, el personal designado por el Contratante emitirá el acta de recepción y entrega final de los bienes, o en caso contrario, remitirá la orden de reemplazo de los bienes defectuosos.

Nada de lo dispuesto en la presente Cláusula liberará al Proveedor de sus obligaciones en materia de Garantía o de otra índole estipuladas en este Contrato.

SEXTA: DOCUMENTOS PARTE DEL CONTRATO.

Los siguientes documentos formaran parte del presente contrato, a) Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Simplificada No. xxxxxx, el cual se aplicará en todo lo que no sea expresamente abordado en el presente Contrato, b) Resolución Ministerial No. xxxx, c) Garantías emitidas a favor del Ministerio de Salud, d) Oferta del Proveedor y toda correspondencia que sea cursada entre las partes.

SEPTIMA: GARANTÍA DE LOS BIENES.

El Proveedor garantiza que todos los Bienes suministrados en virtud del Contrato cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, y corresponde a la marca y al modelo ofertado.

La Garantía de Calidad de los Bienes objeto de este Contrato permanecerá en vigor durante el periodo indicado en la ficha técnica. La garantía iniciará a partir de la fecha en que los Bienes hayan sido entregados en su totalidad y hayan sido aceptados en el punto final de destino indicado en el Contrato.

El Adquirente notificará prontamente al Proveedor, por escrito, cualquier reclamación cubierta por esta garantía.

OCTAVA: RECLAMOS.

El oferente tendrá la obligación de subsanar los reclamos conforme lo establecido en la Ley No. 737, sin menoscabo de que el Ministerio de Salud POR INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO Y REQUERIDO realice las acciones judiciales pertinentes. Los reclamos se interpondrán ante el oferente sin que esto implique costo alguno para el contratante, por las siguientes causas:

- a) Cuando los Bienes presenten un desperfecto no derivado del uso, EL OFERENTE tendrá la obligación de subsanar el reclamo presentado respondiendo dentro de un término máximo de ocho (8) días calendarios contados a partir de su presentación.

Los gastos de internación de productos ingresados por reclamo correrán a cargo de EL OFERENTE.

- b) Reclamos productos de funcionamiento
- c) Defectos en los bienes suministrados

La presentación de los reclamos al Oferente se hará por comunicación escrita mediante carta emitida por la Dirección División de Tecnología de la Información y Comunicación.

NOVENA: FORMA DE PAGO.

El pago se efectuará en córdobas al tipo de cambio oficial del Banco Central de Nicaragua. Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Pago de los Bienes:

El pago de los Bienes se efectuará en Córdobas, de la siguiente manera:

- Se realizará un Único pago, una vez recibidos los bienes a satisfacción por parte del Ministerio de Salud y contra la presentación de:
 - a. Acta de Recepción y Entrega Final firmada y sellada por la Dirección División de Tecnología de la Información y Comunicación, el representante del proveedor, en la que se hará constar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas y que el bien se encuentra en perfecto estado.
 - b. Factura de cobro ORIGINAL emitida por el proveedor adjudicado, a nombre del Ministerio de Salud.
 - c. Garantía de los bienes conforme requerimiento en las especificaciones técnicas.

En el caso de Proveedores nacionales, los pagos se realizarán mediante cheque fiscal o transferencia electrónica a nombre del oferente local.

DECIMA: VALOR DEL CONTRATO.

El valor del presente Contrato asciende a la suma de; xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, financiado con fondos xxxxxxxxx. Precio DDP conforme INCOTERMS 2020.

DECIMA PRIMERA: VIGENCIA ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

La vigencia administrativa del Contrato es de **ciento cinco (105) días** calendarios a partir de la suscripción del mismo, que equivale al período de la vigencia de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, sin detrimento de lo estipulado en el Arto. 227 del Reglamento de la ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico.

DECIMA SEGUNDA: ÓRDENES DE CAMBIO.

El Contratante podrá, en cualquier momento, mediante orden escrita al Proveedor, efectuar cambios dentro del marco general del Contrato en uno o más de los siguientes aspectos: Especificaciones de los Equipos que deban suministrarse de conformidad al Contrato, el lugar de entrega; los servicios que haya de suministrar el Proveedor.

Si cualquiera de estos cambios causara un aumento o disminución del costo o del tiempo necesario para que el Proveedor ejecute.



DECIMA TERCERA: MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Toda variación o modificación de las condiciones del Contrato sólo se efectuará mediante ~~enmienda-escrita firmada-por-las-partes.~~

DECIMA CUARTA: CESIÓN.

El Proveedor no podrá ceder el contrato celebrado con la Administración Pública si no es con la expresa autorización del contratante.

DECIMA QUINTA: SUBCONTRATOS.

El Proveedor notificará al Adquirente por escrito todos los subcontratos que adjudique en virtud del Contrato, si no los hubiera especificado en su oferta. Dicha notificación, así haya sido incluida en la oferta o efectuada posteriormente, no eximirá al Proveedor de ninguna de sus responsabilidades u obligaciones contraídas en virtud del Contrato.

DECIMA SEXTA: LUGAR, PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y DEMORAS DEL PROVEEDOR.

El lugar de entrega será en el Almacén del Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", ubicado en el Costado Oeste Colonia Primero de Mayo. El plazo de entrega es no mayor a cuarenta y cinco (45) días calendarios contabilizados después de la firma del contrato.

Si en cualquier momento durante la ejecución del Contrato el Proveedor o su (s) subcontratista (s) se viera (n) en una situación que impida el suministro oportuno de los Bienes, el Proveedor notificará de inmediato al Adquirente, por escrito, la demora, su duración posible y su (s) causa(s). El Adquirente, tan pronto como sea posible después de recibir la notificación, evaluará la situación y podrá, a su discreción, prorrogar el plazo del suministro, con o sin liquidación de daños y perjuicios, en cuyo caso la prórroga será ratificada por las partes mediante enmienda del Contrato.

Las demoras del Proveedor en el cumplimiento de sus obligaciones relativas a entregas pondrán a éste en situación de que se le imponga la liquidación por daños y perjuicios, a menos que el Proveedor y el Adquirente acuerden una prórroga mediante una enmienda sin liquidación de daños y perjuicios.

DECIMA SEPTIMA: LIQUIDACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS.

Si el Proveedor no suministrara los Bienes, en su totalidad o en parte, dentro del (de los) plazo (s) especificado (s) en el Contrato, el Adquirente, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en virtud del Contrato, podrá penalizar al Contratista a través de multas por cada día de atraso, hasta un máximo del 10 % del valor total del Contrato. Esta multa no podrá ser mayor al cinco por millar, por cada día de retraso. Sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieren proceder. El Adquirente podrá en este caso ejecutar la Garantía de Cumplimiento de Contrato siguiendo el procedimiento indicado en el Arts. 211 y 215 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

DECIMA OCTAVA: RESCISION ADMINISTRATIVA.

El Adquirente podrá, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor, resolver el Contrato en su totalidad o en parte mediante notificación escrita al Proveedor, si:

- a. Si el Proveedor, por causas imputables a él, no suministra los bienes objeto del contrato dentro del plazo convenido sin causa justificada conforme a la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y su Reglamento;
- b. Si subcontrata partes de los trabajos objeto del contrato, sin contar con la autorización por

- escrito de la dependencia o entidad;
- c. Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la autorización por escrito de la dependencia o entidad;
 - d. ~~Si el Proveedor no da a la entidad facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los suministros de los Bienes;~~
 - e. En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las Leyes, tratados y demás aplicables.

El Adquirente, podrá resolver el Contrato en todo o en parte, de conformidad con esta cláusula, siguiendo el procedimiento establecido en el Art. 241 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

DECIMA NOVENA: RESCISION POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

En caso que sobreviniere un hecho exterior, ajeno a la voluntad de las partes contratantes, de carácter insuperable e imprevisible, que imposibilitare a cualquiera de las mismas la ejecución del contrato celebrado, dicha situación, debidamente comprobada.

El Adquirente, podrá rescindir el Contrato en todo o en parte, de conformidad con esta cláusula, siguiendo el procedimiento establecido en el Art. 242 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGESIMA PRIMERA: RESCISIÓN POR INSOLVENCIA.

El Adquirente podrá rescindir el Contrato en cualquier momento mediante notificación por escrito al Proveedor, sin indemnización alguna al Proveedor, si éste fuese declarado en quiebra o insolvente, siempre que dicha rescisión no perjudique o afecte a ningún derecho a acción o recurso que tenga o pudiera tener el Adquirente.

VIGESIMA SEGUNDA: RESCISIÓN POR MOTIVOS DE INTERÉS PÚBLICO.

Por razones de interés público, las partes contratantes podrán convenir la terminación anticipada y de común acuerdo del contrato administrativo celebrado. La terminación por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causados o adquiridos en favor de la entidad contratante o del Proveedor. Dicha entidad no podrá celebrar contrato posterior sobre el mismo objeto con el mismo Proveedor.

VIGESIMA TERCERA: NULIDAD DEL CONTRATO.

Todo contrato que contravenga las normas y procedimientos de la Contratación Administrativa, será declarado nulo por autoridad competente. Mediante resolución motivada dictada por EL ADQUIRENTE, los contratos suscritos con personas que carezcan de capacidad de ejercicio o que estuvieren comprendidos en cualquiera de las prohibiciones a que se refieren el artículo 18 de la Ley No. 737, serán nulos y deberá procederse a su liquidación y tomar las providencias que fueren necesarias para resarcirse de los daños y perjuicios que le fueren ocasionados, de los cuales responderá solidariamente el PROVEEDOR y los funcionarios que, a sabiendas, hubieren adjudicado el contrato. Excepcionalmente, cuando hubiere grave riesgo de daño al interés público, podrá autorizarse la continuación del contrato por el tiempo que fuere estrictamente necesario, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda. De tal situación deberá ponerse en conocimiento a la Contraloría General de la República.

VIGESIMA CUARTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

El Adquirente y el Proveedor harán todo lo posible por resolver en forma amistosa, mediante negociaciones directas informales, los desacuerdos o conflictos que surjan entre ellos en virtud de o en relación con el Contrato.



Si las partes en un término de quince (15) días no resuelven en forma amistosa una controversia originada por la interpretación del Contrato, cualquiera de ellas podrá pedir que la controversia sea resuelta a través de mediación y arbitraje. -

~~En ningún caso serán sujetas de mediación o arbitraje las decisiones que se adopten en desarrollo del ejercicio de las potestades exorbitantes o actos de autoridad del Poder Público a los que se refiere el artículo 78 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.~~

VIGESIMA QUINTA: CESION O RESOLUCION DEL CONTRATO.

Cuando de manera sobreviniente acaezca una prohibición en relación con un Proveedor, el contrato deberá terminarse o cederse, a escogencia de la entidad contratante, conforme el procedimiento, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su reglamento general.

VIGESIMA SEXTA: LEYES APLICABLES Y DOMICILIO.

El Contrato se regirá y estará sujeta a las leyes de la República de Nicaragua. Para todos los efectos legales nos sometemos al domicilio de la ciudad de Managua.

VIGESIMA SEPTIMA: IDIOMA Y NOTIFICACIONES.

Este Contrato está redactado en idioma español, por lo que este idioma prevalecerá para la interpretación del mismo. Toda la correspondencia y otros documentos relativos al Contrato que intercambien las partes serán redactados en este mismo idioma.

Toda notificación entre las partes en virtud del Contrato se hará por escrito o por correo electrónico, o fax y será confirmada por escrito a la parte que corresponda, a la siguiente dirección:

El Proveedor: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**.

La notificación entrará en vigor en el momento de su entrega o en la fecha de entrada en vigor que se especifique en la notificación, si dicha fecha fuese posterior.

VIGESIMA OCTAVA: IMPUESTOS Y DERECHOS.

El Proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, derechos, derechos de licencia, etc., que haya que pagar hasta el momento en que los Equipos contratados sean entregados al Adquirente (EN CASO APLIQUE).

VIGESIMA NOVENA: ACEPTACIÓN.

Ambos contratantes aceptan en todas y cada una de sus partes todas las cláusulas del presente Contrato. En fe de lo anterior firmamos en cuatro tantos de un tenor en la ciudad de Managua, a los xxxx días del mes de xxxx del año dos mil veintidós.

Por El Adquirente:
Ante mí:

Por El Proveedor:

Notaría XVI del Estado

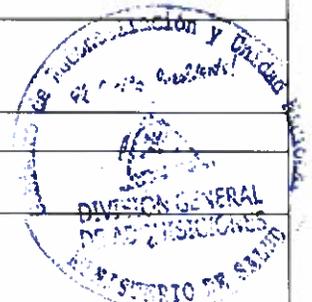


ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Lote 1: Grabadora de Video en red de 64 canales (NVR)

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	4	
IP video Entrada	64-ch Soporta resolución de 32 MP*: Después de habilitar el modo de resolución ultra HD, el NVR admite hasta 4 entradas de video IP de 32 MP/24 MP.	
Ancho de banda entrante	256 Mbps	320 Mbps
Ancho de banda saliente	256 Mbps	
Ancho de banda entrante (modo RAID)	200 Mbps	
Ancho de banda saliente (modo RAID)	200 Mbps	
Salida HDMI 1	4K (3840 × 2160) /60Hz, 4K (3840 × 2160) /30Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1600 × 1200/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz	
Salida HDMI 2	1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz	
Salida VGA 1	1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz	
Salida VGA 2	1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz	
Modo de salida de video	HDMI 1 y VGA 1 proporcionan salida de video simultánea y funcionan como salida principal; HDMI 2 y VGA 2 proporcionan salida de video simultánea y funcionan como salida auxiliar	
Salida CVBS (opcional)	1-ch, BNC (1.0 Vp-p, 75 Ω), resolución: PAL: 704 × 576, NTSC: 704 × 480	
Salida de Audio	2-ch, RCA (Linear, 1 KΩ)	
Entrada de audio bidireccional	1 canal, RCA (2,0 Vp-p, 1 KΩ, utilizando la entrada de audio)	
Decodificación		
Formato decodificación	H.265+/H.265/H.264+/H.264/MPEG4	
Resolución de grabación	32 MP/24 MP/12 MP/8 MP/6 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/UXGA/720p/VGA/4CIF/DCIF/2CIF/CIF/QCIF *: después de habilitar el modo de resolución ultra HD ,	



	el NVR admite hasta 4 entradas de vídeo IP de 32 MP/24 MP.	
Reproducción sincronizada	16-ch	
Capacidad	1-ch@32 MP (30 fps) /2-ch@12 MP (20fps) /4-ch@8 MP (25fps) /8-ch@4 MP (30fps) /16-ch@1080p (30fps)	
Grabación de doble flujo	Soportado	
tipo de flujo	Video, Video & Audio	
Compresión de audio	n G.711ulaw/G.711alaw/G.722/G.726/AAC/MP2L2/PCM	
Red		
Conexión Remota	128	
Protocolo de red	TCP/IP, DHCP, IPv4, IPv6, DNS, DDNS, NTP, RTSP, SADP, SMTP, SNMP, NFS, iSCSI, ISUP, UPnP™, HTTP, HTTPS	
Interface de red	2, interfaz Ethernet auto adaptativa RJ-45 10/100/1000 Mbps	
Modo de red	Tolerancia neta a fallos, multidireccional	
RAID		
Tipo RAID	RAID0, RAID1, RAID5, RAID6 y RAID10 (al menos 4 TB para cada HDD)	
Interface Auxiliar		
Puerto serial	1 RS-485 (full-duplex), 1 RS-232, 1 teclado	
SATA	8 interfaces SATA que admiten conexión en caliente	
eSATA	1 eSATA interface	
Capacidad	Hasta 10 TB de capacidad para cada disco	
Entrada/salida de alarma	16/4	
Interfaz USB	Panel frontal: 2 × USB 2.0; Panel trasero: 1 × USB 3.0	
General		
Fuente de alimentación	100 a 240 VAC, 50 a 60 Hz	
Consumo (sin HDD)	≤ 30 W	
Fan	Speed self-adjustable	
Temperatura de trabajo	e -10 °C a 55 °C (14 °F a 131 °F)	
Trabajo en humedad	10% a 90%	
Chasis	3U chasis	
Dimensión (W × D × H)	445 × 465 × 92 mm (17.5"× 18.3" × 3.6")	
Peso (peso sin HDD)	≤ 10 kg (22 lb)	
Certificación		
FCC	Parte 15 Sub parte B, ANSI C63.4-2014	
CE	EN 55032:2015, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, EN 50130-4	



Garantía	1 año en partes y mano de obra, incluye soporte en sitio (En la unidad de salud que corresponda)	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 2: Grabadora de Video en red de 32 canales (NVR)

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	8	
Entrada de Video cámara IP	32 canales	
Reconocimiento facial		
Análisis y detección facial	Comparación de imágenes de rostros, captura de rostros humanos, búsqueda de imágenes de rostros	
Biblioteca de imágenes de rostros	Hasta 16 bibliotecas de imágenes de rostros, con hasta 20.000 imágenes de rostros en total (cada imagen ≤ 4 MB, capacidad total ≤ 1 GB)	
Rendimiento de análisis y detección facial	Captura de rostros humanos de 1 canal	
Comparación de imagen de cara	4 canales alarma de comparación de imágenes faciales	
Protección perimetral		
Análisis humano/vehículo	Análisis de video de hasta 2 canales de 4 MP (cámara de red HD, hasta 8 MP, H.264/H.265) para reconocimiento de personas y vehículos para reducir falsas alarmas	
Video y Audio		
Entrada de video IP	32-ch	
Salida HDMI	1-ch, 4K (3840 × 2160) /30Hz, 2K (2560 × 1440) /60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1600 × 1200/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz	
Salida VGA	1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz	
Modo de salida de video	Salida independiente HDMI/VGA	



Salida de audio	1-ch, RCA (Lineal, 1 KΩ)	
Audio bidireccional	1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ, using the audio input).	
Descodificación		
Formato de decodificación	H.265/H.265+/H.264+/H.264	
Decodificación	AI on: 1-ch@12 MP (30 fps) /2-ch@8 MP (30 fps) /4-ch@4 MP (30 fps) /8-ch@1080p (30 fps) AI off: 2-ch@12 MP (30 fps) /3-ch@8 MP (30 fps) /6-ch@4 MP (30 fps) /12-ch@1080p (30 fps)	
Reproducción síncrona	16-ch	
Resolución de grabación	12 MP/8 MP/6 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/UXGA/720p/VGA/4CIF/DCIF/2CIF/CIF/QCIF	
Tipo de transmisión	Vídeo, vídeo y audio	
Compresión de audio	G.711ulaw/G.711alaw/G.722/G.726/AAC	
Red		
Conexión remota	128	
Protocolo de red	TCP/IP, DHCP, IPv4, IPv6, DNS, DDNS, NTP, RTSP, SADP, SMTP, SNMP, NFS, iSCSI, ISUP, UPnP™, HTTP, HTTPS	
Interfaz de red	2 RJ-45 10/100/1000 Mbps interfaz Ethernet auto adaptativa	
Interfaz auxiliar		
SATA	4 SATA interfaces	
Capacidad	Hasta a 10 TB capacidad para cada disco	
Interfaz de serie	2 RS-485 (medio duplex), 1 RS-232	
Alarma E/S	16/4 (16/9 es opcional)	
Interfaz USB	Panel Frontal 2 × USB 2.0; Panel Trasero: 1 × USB 3.0	
General		
Fuente de alimentación	100 a 240 VAC, 50 a 60Hz	
Consumo	≤ 20 W	
Temperatura de trabajo	-10 a +55° C (+14 a +131° F)	



Condiciones de Humedad	10 a 90 %	
Dimensión.(W x D x H)	445 x 400 x 75 mm (17.5" x 15.7" x 3.0") ≤ 5 kg (without HDD, 11 lb.)	
Garantía	1 año en partes y mano de obra, incluye soporte en sitio (En la unidad de salud que corresponda)	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 3: Grabadora de Video en red de 16 canales (NVR)

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	7	
Entrada de Video cámaras IP	16 canales	
Video y Audio		
Salida HDMI	1-ch, 4K (4096 x 2160) /30 Hz, 4K (3840 x 2160) /30 Hz, 2K (2560 x 1440) /60 Hz, 1920 x 1080/60 Hz, 1600 x 1200/60 Hz, 1280 x 1024/60 Hz, 1280 x 720/60 Hz	
Salida VGA	1-ch, 1920 x 1080/60 Hz, 1280 x 1024/60 Hz, 1280 x 720/60 Hz	
Modo de salida de Video	HDMI/VGA salida simultanea	
Ancho de Banda Entrante	160 Mbps	
Ancho de Banda Saliente	80 Mbps	
Salida de audio	1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ)	
Audio Bidireccional	1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 k Ω)	
Descodificación		
Formato de decodificación	H.265+/H.265/H.264+/H.264	
Decodificación	1-ch@8 MP (30 fps)/5-ch@1080p (30 fps)	
Reproducción síncrona	16-ch	



Resolución de grabación	8 MP/6 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/UXGA /720p/VGA/4CIF/DCIF/ 2CIF/CIF/QCIF	
Red		
Protocolo de red	TCP/IP, DHCP, DNS, DDNS, NTP, SADP, SMTP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS	
Interfaz de red	1, RJ-45 10/100/1000 Mbps interfaz ethernet auto adaptativa	
Interfaz Auxiliar		
SATA	2 interfaces SATA	
Capacidad	Hasta 8 TB de capacidad para cada Disco	
Interfaz USB	2 × USB 2.0	
General		
Fuente de alimentación	100-240V~, 50/60Hz, 3.2A MAX	
Garantía	1 año en partes y mano de obra, incluye soporte en sitio (En la unidad de salud que corresponda)	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 4: Disco Duro (Diseñado específicamente para sistemas de seguridad de Vigilancia)

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	46	
Descripción	Diseñado específicamente para sistemas de seguridad de Vigilancia	
Tipo de Disco	Disco Duro para Videovigilancia	
Capacidad	6 TB	
Formato	3,5 pulgadas	
Interfaz	SATA a 6 Gb/s	
Clase de Rendimiento	5400 RPM	
Cámaras admitidas	Hasta 64	



Garantía	1 año en partes y mano de obra, incluye soporte en sitio (En la unidad de salud que corresponda)	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 5 Cámaras

Lote 5.1: Cámara de Red Tipo Bullet

Componente	Especificaciones Técnicas para cámara Tipo Bullet	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	153	
Cámara	De Red tipo Bullet (Tipo bala)	
Resistente	Resistente al agua y al polvo	
Cámara		
Sensor de Imagen	1/3" Escaneo progresivo CMO	
Resolución	4MP	
Resolución Max	2560 × 1440	
Tiempo de obturación	1/3 s a 1/100,000 s	
Iluminación Min.	Color: 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON), B/W: 0 Lux con IR	
Lente		
Tipo de lente	Lente focal fija, 2,8 y 4 mm opcional	
Longitud focal y campo de visión	2,8 mm, campo de visión horizontal 98°, campo de visión vertical 54°, campo de visión diagonal 114° 4 mm, campo de visión horizontal 78°, campo de visión vertical 42°, campo de visión diagonal 93°	
Montura de lente	M12	
Tipo de iris	Fijo	
Apertura	F1.6	
Iluminador		
Tipo de luz suplementaria	IR, luz blanca	
Gama de luces suplementarias	Hasta 30 metros	





Luz suplementaria inteligente	Si	
Longitud de Onda IR	850 nm	
Video		
Convencional	50 Hz, 20 fps (2560 × 1440), 25 fps (1920 × 1080, 1280 × 720), 60 Hz: ,20 fps (2560 × 1440), 24 fps (1920 × 1080, 1280 × 720)	
Subcorriente	50 Hz: 25 fps (1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360) 60 Hz: 24 fps (1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360)	
Compresión de video	Corriente principal: H.265+/H.265/H.264+/H.264, Subtransmisión: H.265/H.264/MJPEG	
Velocidad de bits de video	32 Kbps to 8 Mbps	
Tipo H.264	Perfil básico, perfil principal, perfil alto	
Tipo H.265	Perfil Principal	
Control de velocidad de bits	CBR, VBR	
Audio		
Tipo de audio	Mono	
Filtrado de ruido ambiental	Si	
Frecuencia de muestreo de audio	8 kHz/16 kHz	
Compresión de audio	G.711ulaw/G.711alaw/G.722.1/G.726/MP2L2/PCM/AAC-LC	
Tasa de bits de audio	64 Kbps (G.711 ulaw)/64 Kbps (G.711 alaw)/16 Kbps (G.722.1)/16 Kbps (G.726)/32 to 160 Kbps (MP2L2)/16 to 64 Kbps (AAC-LC)	
Red		
Seguridad	Protección con contraseña, contraseña complicada, marca de agua, básica y resumen autenticación para HTTP, WSSE y autenticación implícita para Open Network Video Interfaz, registro de auditoría de seguridad, autenticación de host (dirección MAC)	
Vista en vivo simultánea	Hasta 6 canales	



API	Interfaz de vídeo en red abierta (perfil S, perfil T, perfil G (solo admite el modelo -F)), ISAPI, SDK	
Protocolos	TCP/IP, ICMP, DHCP, DNS, HTTP, RTP, RTSP, NTP, IGMP, IPV6, UDP, QoS, FTP, SMTP	
Usuario/operador	Hasta 32 usuarios. 3 niveles: administrador, operador y usuario	
Navegador web	Vista en vivo requerida por complemento: IE 10, IE 11, Servicio local: Chrome 57.0+, Firefox 52.0+	
Imagen		
Amplio rango dinámico (WDR)	120db	
SNR	≥ 52 dB	
Interruptor día/noche	Día, Noche, Automático, Horario	
Mejora de Imagen	BLC, HLC, 3D DNR	
Configuración de imagen	Modo de rotación, saturación, brillo, contraste, nitidez, ganancia, balance de blancos, ajustable mediante software cliente o navegador web	
Máscara de privacidad	4 máscaras de privacidad poligonales programables	
Interfaz		
Ethernet	1 Puerto Ethernet auto adaptativo RJ45 10 M/100 M	
Micrófono incorporado	Si	
Evento		
Evento Básico	Detección de movimiento (admite activación de alarma por tipos de objetivos específicos (humanos y vehículo)), alarma de manipulación por vídeo, excepción	
Enlace	Cargar en FTP/tarjeta de memoria (-F), enviar correo electrónico, notificar al centro de vigilancia, activar grabación (-F), captura de disparo	
General		
Alimentación	12 VCC ± 25%, 0,4 A, máx. Conector de alimentación coaxial de 5 W, Ø 5,5 mm, polaridad invertida protección, PoE: IEEE 802.3af, Clase 3, máx. 6,5 vatios	
Material	Metal y plástico	
Dimensiones	170.8 mm × 66 mm × 69.1 mm (6.7" × 2.6" × 2.7")	
Dimensión del paquete	216 mm × 121 mm × 118 mm (8.5" × 4.8" × 4.6")	



Peso	Approx. 270 g (0.6 lb.)	
Con peso del paquete	Approx. 481 g (1.1 lb.)	
Garantía	1 año en partes y mano de obra, incluye soporte en sitio (En la unidad de salud que corresponda)	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 5.2: Cámara de Red Tipo Mini Domo.

Componente	Especificaciones Técnicas Solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	369	
Sensor de imagen	1/3" Escaneo progresivo CMOS	
Resolución.	4 MP	
Max. Resolución	2560 × 1440 o más	
Iluminación mínima	Color: 0.005 Lux @(F1.6, AGC ON), B/W: 0 Lux with IR	
Tiempo de obturación	1/3 s a 1/100, 000 s	
Día y Noche	IR cut filter	
Ajuste de ángulo	Pan: 0° to 355°, tilt: 0° to 75° rotate: 0° to 355°	
Lente		
Tipo de lente	Lente focal fija, 2.8 y 4 mm opcional	
Longitud focal y campo de visión	2.8 mm, horizontal FOV 98°, vertical FOV 54°, diagonal FOV 114° 4 mm, horizontal FOV 78°, vertical FOV 42°, diagonal FOV 93°	
Apertura	F1.6	
Tipo de iris	Fijado	
Iluminador		
Tipo de luz suplementaria	IR	
Rango de luz suplementaria	Hasta 30 metros	
Longitud de Onda IR	850 nm	
Video		
Corriente principal	50 Hz: 20 fps (2560 × 1440) 25 fps (1920 × 1080, 1280 × 720) 60 Hz: 20 fps (2560 × 1440) 24 fps (1920 × 1080, 1280 × 720)	



Sub corriente	50 Hz: 25 fps (1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360) 60 Hz: 24 fps (1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360)	
Compresión de video	Transmisión principal: H.265+/H.265/H.264+/H.264 Subtransmisión: H.265/H.264/MJPEG	
Velocidad de bits de video	32 Kbps a 8 Mbps	
Tipo H.264	Perfil básico/Perfil principal/Perfil alto	
Tipo H.265	Perfil Principal	
Región de interés (ROI)	1 región fija para la transmisión principal	
Red		
Protocolos	TCP/IP, ICMP, DHCP, DNS, HTTP, RTP, RTSP, NTP, IGMP, IPv6, UDP, QoS, FTP, SMTP	
Vista en vivo simultánea	Hasta 6 canales	
API	Interfaz de video en red abierta, ISAPI, SDK	
Usuario/anfitrión	Hasta 32 usuarios. 3 niveles de usuario: administrador, operador y usuario	
Navegador web	Chrome, Firefox	
Imagen		
Máscara de privacidad	4 máscaras de privacidad poligonales programables	
Configuración de imagen	Modo de rotación, saturación, brillo, contraste, nitidez, ganancia, balance de blancos, ajustable mediante software cliente o navegador web	
Mejora de la imagen	BLC, HLC, 3D DNR	
Interfaz		
Interfaz Ethernet	1 puerto Ethernet auto adaptativo RJ45 10 M/100 M	
Micrófono incorporado	Si	
Tecla de reinicio -F	Si	
Evento		
Evento Básico	Detección de movimiento (admite activación de alarma por tipos de objetivos específicos (humanos y vehículo)), alarma de manipulación por video, excepción	
Enlace	Cargar en FTP/tarjeta de memoria (-F), enviar correo electrónico, notificar al centro de vigilancia, activar grabación (-F), captura de disparo	
General		
Alimentación	12 VCC ± 25%, 0,5 A, máx. Conector de alimentación coaxial de 6 W, Ø 5,5 mm, polaridad invertida protección, PoE: IEEE 802.3af, Clase 3, máx. 7,5 vatios	
Puesta en marcha y funcionamiento Condiciones	-30 °C a 60 °C (-22 °F a 140 °F). Humedad 95% o menos (sin condensación)	
Ambiente	CE-RoHS: 2011/65/UE, RAEE: 2012/19/UE, Alcance: Reglamento (CE) n° 1907/2006	



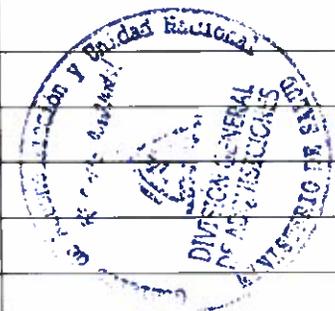
Protección	IP67: IEC 60529-2013, IK08: IEC 62262:2002	
Garantía	1 año en partes y mano de obra, incluye soporte en sitio (En la unidad de salud que corresponda)	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
	Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.	
	Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.	

Lote 6: Switch de 24 Puertos PoE

COMPONENTES	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	21	
Características Generales	Unidad de Rack: 1RU	
	Puertos de conectividad:	
	<input type="checkbox"/> 24 puertos de 1 GE RJ45	
	<input type="checkbox"/> 4 x 10GE SFP+	
	<input type="checkbox"/> 1 puerto de consola serie RJ45	
	<input type="checkbox"/> 24 Power over Ethernet (PoE) Ports (802.3af/at)	
	Memoria:	
	<input type="checkbox"/> Flash 64 MB o superior	
	<input type="checkbox"/> 512 MB DDR3 de DRAM o superior	
	Buffer de Paquete: 2MB o superior	
	Capacidad PoE: 370W o superior	
	Consumo de energía: 455 W máximo	
	Voltaje de entrada: Rango de tensión nominal CA: 100 a 240 VCA, 50/60 Hz.	
	Disipación de calor: 120 BTU/h máximo	
	Temperatura de Operación: 32 - 113 °F (0 - 45 °C)	
	Humedad: 10-90% no condensada	
Dirección Flujo de Aire: de lado a lado		
Certificación y cumplimiento: FCC, CE, RCM, VCCI, BSMI, UL, CB, RoHS2		
Tiempo estimado entre fallos > 10 años		
Capacidad de switching (Duplex): 128 Gbps o superior		



Funcionalidades Generales	Paquetes por segundo (Duplex): 190 Mpps o superior	
	Almacenamiento de direcciones MAC: No menor 32 K	
	Latencia de red: No mayor a 1 µs	
	Vlans Soportadas: No menor de 4 K	
	Link Aggregation Group Size: No menor de 8	
	Total, Link Aggregation Groups: No menor de 16	
	ACL: No menor de 768	
	Spanning Tree Instances: No menor de 16	
Funcionalidades Especificas Capa 2	Jumbo Frames	
	Auto-negotiation for Port Speed and Duplex	
	MDI/MDIX Auto-crossover	
	Storm Control	
	MAC, IP, Ethertype-based VLANs	
	Virtual-Wire	
	Split Port (QSFP+ breakout to 4x10G SFP+ or 4x1G SFP)	
	Time-Domain Reflectometry (TDR) Support	
	LAG min/max bundle Rapid PVST interoperation	
	Ingress Pause Metering	
	Loop Guard	
	Per-port storm control	
	Priority-based Flow Control (802.1Qbb) IEEE 802.1ad QinQ	
	VLAN Mapping	
	IEEE 802.3ba, 802.3bj, and 802.3bm 40 and 100 Gigabit Ethernet	
	Auto topology	
	Dynamically shared packet buffers	
	Services	
IGMP proxy / querier		
MLD Snooping		
MLD proxy / querier		
IGMP Snooping		





	IEEE 802.1D MAC Bridging/STP	
	IEEE 802.1w Rapid Spanning Tree Protocol (RSTP)	
	IEEE 802.1s Multiple Spanning Tree Protocol (MSTP)	
	STP Root Guard	
	STP BPDU Guard	
	Edge Port / Port Fast	
	IEEE 802.1Q VLAN Tagging Private VLAN	
	IEEE 802.3ad Link Aggregation with LACP	
	Unicast/Multicast traffic balance over trunking port	
	(dst-ip, dst-mac, src-dst-ip, src-dst-mac, src-ip, src-mac) IEEE 802.1AX Link Aggregation	
	Spanning Tree Instances (MSTP/CST)	
	IEEE 802.3x Flow Control and Back-pressure	
	IEEE 802.3z 1000Base-SX/LX IEEE 802.3ab 1000Base-T	
	IEEE 802.3ae 10 Gigabit Ethernet	
	IEEE 802.3az Energy Efficient Ethernet	
	IEEE 802.3bz Multi Gigabit Ethernet	
	IEEE 802.3 CSMA/CD Access Method and Physical Layer Specifications	
Seguridad y Visibilidad	Port Mirroring	
	Admin Authentication Via RFC 2865 RADIUS	
	IEEE 802.1X Authentication Port-based IEEE 802.1X Authentication MAC-based IEEE 802.1X Guest and Fallback VLAN IEEE 802.1X MAC Access Bypass (MAB) IEEE 802.1X Dynamic VLAN Assignment Radius CoA (Change of Authority) Radius Accounting	
	MAC-IP Binding	
	sFlow	
	ACL	
	IEEE 802.1ab Link Layer Discovery Protocol (LLDP) IEEE 802.1ab LLDP-MED	
	IEEE 802.1ae MAC Security (MAC Sec)	





	DHCP-Snooping Dynamic ARP Inspection Sticky MAC and MAC Limit IEEE 802.1X open auth	
	IEEE 802.1X EAP pass-through Flow Export (NetFlow and IPFIX) ACL Multistage	
	ACL Multiple Ingress	
	ACL Schedule	
	IP source guard	
	IPv6 RA Guard	
	LLDP-MED ELIN support	
	Per-port and per-VLAN MAC learning limit	
	Assign VLANs via Radius attributes (RFC 4675)	
	Wake on LAN	
Calidad de Servicios	IEEE 802.1p Based Priority Queuing	
	IP TOS/DSCP Based Priority Queuing IEEE 1588 PTP (Transparent Clock) Explicit Congestion Notification Egress priority tagging	
	Percentage Rate Control	
Administración	IPv4 Management	
	Telnet / SSH HTTP / HTTPS SNMP v1/v2c/v3	
	SNTP	
	Support for HTTP REST APIs for Configuration and Monitoring	
	Dual Firmware Support	
	RMON Group 1	
	Packet Capture	
	SPAN, RSPAN, and ERSPAN Link Monitor	
	POE Control Modes	
	System Temperature and Alert	
	Syslog UDP/TCP	
	Provide warning if L2 table is getting full	
	Display Average Bandwidth and Allow Sorting on Physical Port / Interface Traffic	
System alias command SNMP v3 traps Automation Stitches		



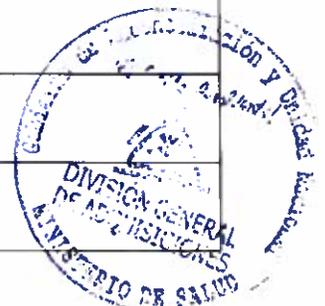
REQUISITOS DEL OFERENTE	
OFERENTE	Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.
	Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.
1 año en partes y mano de obra, incluye soporte en sitio (En la unidad de salud que corresponda)	
General	<input type="checkbox"/> Un (1) año de soporte estándar, con la opción de apertura de ticket directamente con el fabricante.
	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.

Lote 7: Switch de 8 Puertos Full PoE

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	13	
Descripción	Switch full PoE 8 puertos	
Especificación de Hardware		
Interfaces de Red	8x GE RJ45 y 2x GE SFP	
Puerto de gestión dedicado 10/100	0	
Puerto de consola serie RJ-45	1	
Factor de forma	Soporte de escritorio/rack de 19 pulgadas	
Puertos de alimentación a través de Ethernet (PoE)	8 (802.3af/at)	
Presupuesto de energía PoE	130 W	
Tiempo medio entre fallas	> 10 años	
Capacidad de conmutación (dúplex)	20 Gbps	



Paquetes por segundo (dúplex)	30 Mbps	
Almacenamiento de direcciones MAC	8 K	
Latencia de red	4 μ s	
VLANs soportadas	4 K	
Tamaño del grupo de agregación de enlaces	8	
Total de grupos de agregación de enlaces	8	
Búfers de paquetes	512 KB	
Memoria	256 MB DDR3	
Flash	32 MB	
ACL	640	
Instancias de árbol de expansión	32	
AMBIENTE		
Energía requerida	100–240V AC, 50/60 Hz	
Temperatura de funcionamiento	32°F a 113°F (0°C a 45°C)	
Dirección del flujo de aire	De adentro hacia a fuera	
REQUISITOS DEL OFERENTE		
OFERENTE	Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.	
	Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.	



GARANTIA Y SOPORTE	1 año en partes y mano de obra, incluye soporte en sitio (En la unidad de salud que corresponda)	
General	<input type="checkbox"/> Un (1) año de soporte estándar, con la opción de apertura de ticket directamente con el fabricante.	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	

Lote 8: Batería para de Respaldo de 900VA

Componente	Especificaciones Técnicas Solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	43	
SALIDA		
Potencia Nominal en Volts Amperes (VA) /W	900VA/480W	
Voltaje(s) Nominal(es) de Salida	120V	
Frecuencia	50/60 Hz	
Tomacorrientes	(6) 5-15R	
Receptáculos de salida del patch	6 tomacorrientes o superior.	
ENTRADA		
Tensión de Entrada	120V	
Regulación de voltaje	Línea con un rango de voltajes de entrada de 89V a 145V 120 V CA	
BATERÍA		
Tiempo de Recarga de Baterías	8 horas	
CERTIFICACIONES		
Certificaciones del UPS	Contar con al menos una de las siguientes certificaciones: UL1778 (EE UU); CSA (Canadá); NOM (México); FCC Parte 15 Categoría B (EMI)	

GARANTIA		
Garantía de fábrica	1 años en partes y mano de obra y soporte en sitio, (En la unidad de salud que corresponda)	
AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE		
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 9: Patch Panel 24 puerto Cat 6

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	21	
Descripción	Patch Panel 24 puerto Cat 6	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 10: Organizador Horizontal 2RU

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	21	
Descripción	Organizador Horizontal 2RU	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 11: Bracket de pared 6 RU

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	16	
Descripción	Soporte de montaje en pared de 6 posiciones Profundidad del panel de 12"	



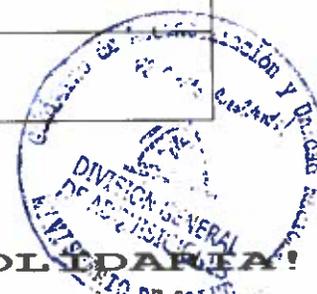
Estándar	Espaciado EIA	
Diseño	Diseñados para paneles de conexión de 19 pulgadas, <u>estos soportes con bisagras se pueden montar directamente en una pared</u>	
Acero de calibre	16 de alta resistencia	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 12: Bandeja ventilada

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	16	
Descripción	Bandeja ventilada	
Medidas	Ancho estándar del rack 19" Profundidad 14" 2 RU	
Capacidad de carga	50 libras	
Norma	EIA 310 D	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 13: Conector RJ45 Cat 6

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	622	
Transmisión	Cat. 6 UTP/FTP	
Montaje	Con herramienta	
Conductor	Hilos trenzados Desde AWG 27/7 hasta 22/7 (0,46-0,76 mm)	



	Hilo sólido Desde AWG 26/1 hasta 22/1 (0,40-0,76 mm)	
Diámetro del aislante máximo	1,6 mm	
Rango de cable	Diámetros desde 6 hasta 9,5 mm	
Material	Envolvente Bronce zincado totalmente blindado. Contactos de bronce con 50µ de baño en oro.	
Vida útil	>750 ciclos de conexión	

Lote 14: Path Cord Cat6

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	522	
Descripción	Patch Cords UTP Categoría 6	
Medida	1 FT (Pie)	
Color	Color Azul	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 15: Cable UTP CAT6 Interior (Cajas)

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad de Cajas	89	
Descripción	Cable UTP CAT6 Para Interior	
Conductores/aislantes:	Cobre sólido 23 AWG aislado con polietileno de alta densidad HDPE	
Cubierta del cable:	CMR	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		



Lote 16: Cable UTP CAT6 Exterior (Cajas)

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad de Cajas	59	
Descripción	Cable UTP CAT6 Para Exterior	
Conductores/aislantes:	Cobre sólido 23 AWG aislado con polietileno de alta densidad HDPE	
Cubierta del cable:	LDPE (complies RoHS)	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 17: Tubo suelto de 6 fibras multimodo 50um OM3 10Gb para exteriores

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	1640 mts	
Cantidad de Hilos	6	
Descripción	Tubo suelto multimodo OM3 10Gb para exteriores	
atenuación	@850nm @1300nm	
Minimo ancho de banda@850nm	625MHz·km	
Apertura numérica	0.185~0.215	
Especificaciones mecánicas		
Nivel de prueba	≥1.0%	
Fuerza máxima de la tira de recubrimiento	1.3~8.9N	



Parámetro de susceptibilidad a la corrosión por tensión dinámica (valor típico)	≥20	
recuento de fibras	6	
Miembro de fuerza central	Refuerzo de fibra de vidrio con plástico (FRP)	
Compuesto de relleno en tubo suelto	Jalea tixotrópica	
Funda exterior	PE	
Resistencia a la tracción Corto plazo	1500 (Fiber strain≤0.33%)	
Radio de curvatura dinámica	≥25×Diámetro del cable	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 18: ODF para uso en pared con 2 LC OM3

ODF Plástico LC OM3	Especificaciones Técnicas Solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	9	
Tipo de montaje	Pared Superficial	
Tipo de Conector	LC	
Compatible con canal de fibra ANSI	Si	
Cantidad de Hilos	2	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		





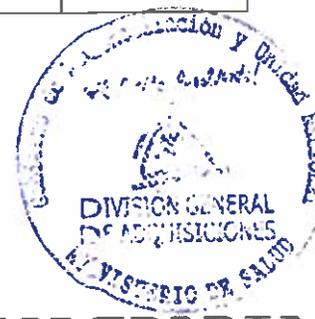
Lote 19: Módulo LC multimodo SFP

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	18	
Distancia de transmisión	550 m	
Tasa de datos	hasta 1.5 Gps	
Compatible con IEEE 802.3z Gigabit Ethernet	Si	
Compatible con canal de fibra ANSI	Si	
Admite transmisiones de red multimodo de 850 nm	Si	
Interfaz óptica dúplex LC	Si	
Características		
SFP conectable en caliente	SI	
Longitud de onda de fibra	Compatible con transmisiones multimodo de 850nm	
Distancia de fibra	Distancias de hasta 550 m (1804 pies)	
Interfaz de fibra	Conector LC dúplex SFP	
Especificaciones		
Certificaciones	CE, FCC	
Temperatura de funcionamiento	0° - 70° C (32° - 158 °F)	
Potencia óptica de salida	-9 ~ -3 dBm	
Interfaz del dispositivo	Conforme con SFP MSA, Conector dúplex LC	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		
Garantía	1 año en partes y mano de obra, incluye soporte en sitio (En la unidad de salud que corresponda)	



Lote 20: Pigtail LC OM3

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad:	24 unidades	
Los pigtails multimodo son latiguillos monofibra con un conector en solo uno de sus extremos.		
Los latiguillos pueden ir montados con conectores SC, LC o también llamado rabillo.		
Aplicaciones		
Los pigtails multimodo permiten la conexión de fibras ópticas a través de métodos de empalme mecánico o de fusión.		
Generalmente, se alojan en las cajas dotadas de pasamuros o adaptadores.		
Normativas		
Ensayos mecánicos y térmicos según	Ensayo fuego según:	
EN 187000	UNE-EN 50265 (IEC 60332-1)	
CEI 60794	UNE-EN 50268 (IEC 61034-1/2)	
Beneficios y Características		
Construcción con monofibras.		
Su utilización mediante fusionadora permite una rápida conectorización y de excelente calidad.		
Se utiliza también para empalmes mecánicos.		
Fabricación bajo estrictas normas de calidad.		
Especificaciones Físicas		
Tipo de fibra:	Multimodo 50/125 µm OM3	
Diámetro de la fibra:	900 µm	
Tipo de conectores:	SC, LC	
Longitud standard:	1 m.	
Pérdida de inserción:	$\lambda=1300 \text{ nm} < 0,5 \text{ Db}$	
Pérdida de retorno:	NA	
Vida media:	500 ciclos	
Temperatura de funcionamiento:	: -20° C a +70° C	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		



Lote 21: Patch Cord de Fibra Dúplex Multimodo

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	12 unidades	
58 cm [20"] LC/LC, Especificación OM3		
Velocidad de Ethernet	de 10Gb a 300 metros @ 850nm	
Use con fuentes de luz láser VCSEL y LED	SI	
Alta Velocidad, Gran Ancho de Banda	SI	
Compatibilidad con los LAN's existentes	SI	
Ideal para aplicaciones de Canal de Fibra (SAN)	SI	
LOMMF Compatible con IEEE 802.3ae y TIA	SI	
ESPECIFICACIONES		
GENERALIDADES		
Código UPC	37332186508	
Tecnología	Multimodo	
Modo Óptico	OM3	
Lado A - Conector 1	LC DÚPLEX (MACHO)	
Lado B - Conector 1	LC DÚPLEX (MACHO)	
Endface polish	PC	
CONEXIONES		
Lado A - Conector 1	LC DÚPLEX (MACHO)	
Lado B - Conector 1	LC DÚPLEX (MACHO)	
Endface polish	PC	
FÍSICAS		
Color del Forro del Cable	Aqua	
Color del Conector	Blanco	
Material del Forro del Cable	LSZH	
Especificación del Forro del Cable	OFNR	
Diámetro Recubierto (micras)	125 µm	
Diámetro del Núcleo (micras)	50 µm	
Número de fibras	2	
Longitud del Cable (pies)	1.7	
Longitud del Cable (m)	0.52	
Longitud del Cable (pulgadas)	20	
Longitud del Cable (cm)	50.8	
Minimum Bend Radius	20 mm (Dinámico); 10 mm (Estático)	
Dimensiones de Envío (Al x An x Pr / pulgadas)	9.00 x 7.00 x 0.50	
Dimensiones de Envío (Al x An x Pr / cm)	22.86 x 17.78 x 1.27	



Peso de Envío (lb)	0.04	
Peso de Envío (kg)	0.02	
Longitud del Cable de Fibra	51.8 cm [1.7 pies]	
COMUNICACIONES		
Compatibilidad de Red	1 Gbps (Gigabit); 10Gbps; 25 Gbps; 40 Gbps; 100Gbps	
Atenuación @ 850nm	3.0 dB/km	
Pérdida de Inserción	0.20 Db	
ESTÁNDARES Y COMPATIBILIDAD		
Product Compliance	RoHS; ALCANCE	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.		
Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.		

Lote 22: Tubo Cuadrado

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	3	
Descripción	Tubo Cuadrado 4x4 CH-13, altura 6 metros	

Lote 23: Herraje

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	3	
Descripción	Herraje para uso en postes	

Lote 24: Pernos De expansión

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	56	
Descripción	Pernos De expansión de 3/8 (kit para fijar gabinete)	

Lote 25: Fajas de amarre plástica

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	45	
Descripción	Fajas de amarre plástica 8" blancas (Bolsa)	



Lote 26: Cinta velcro

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	20	
Descripción	Cinta velcro 10 metros	

Lote 27: Cinta para etiqueta

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	18	
Descripción	Cinta para etiqueta ½" x11" de largo	

Lote 28: Caja plexo

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	522	
Descripción	Caja plexo 4x4	

Lote 29: Caja de registro

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	926	
Descripción	Caja de registro UL 4x4 KO 3/4	

Lote 30: Tapa ciega Para caja 4x4

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	926	
Descripción	Tapa ciega Para caja 4x4	

Lote 31: Manguera flexible BX

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	168	
Descripción	Manguera flexible BX ¾ metros	



Lote 32: Conector BX

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	124	
Descripción	Conector BX de 3/4	

Lote 33: Tubo PVC DE 3/4

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	6718	
Descripción	Tubo PVC DE 3/4	

Lote 34: Unión PVC DE 3/4

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	6819	
Descripción	Unión PVC DE 3/4	

Lote 35: Curvas PVC DE 3/4

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	807	
Descripción	Curvas PVC DE 3/4	

Lote 36: Conector PVC DE 3/4

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	1163	
Descripción	Conector PVC DE 3/4	

Lote 37: Pega PVC

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	42	
Descripción	Pega PVC ¼ galón	

Lote 38: Alambre de amarre

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	84	
Descripción	Alambre de amarre (libras)	



Lote 39: Goloso para zinc

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	25432	
Descripción	Goloso para zinc Punta de broca cabeza hexagonal de 1"	

Lote 40: Tornillo Punta de broca

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	2300	
Descripción	Tornillo Punta de broca arandelado	

Lote 41: Tornillo Gypsum Hilo fino

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	6642	
Descripción	Tornillo Gypsum Hilo fino negro 1-1/2 Hilman punta de broca	

Lote 42: Espiche plástico

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	5442	
Descripción	Espiche plástico Expandet azul hilman 5/16 x 11/2"	

Lote 43: Bridas EMT

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	26872	
Descripción	Bridas EMT De 3/4	

Lote 44: Conector / adaptador para tubo

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	38	
Descripción	Conector / adaptador para tubo De 3/4 " a escalerilla	

Lote 45: Fulminante

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	1600	
Descripción	Fulminante	





Lote 46: Clavo de Impacto

Componente	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas Ofertadas
Cantidad	1600	
Descripción	Clavo de impacto	

FACT-
NUTIVA
TORIAC

